Rafael Montoro y Valdés Este abogado, historiador, crítico literario y fundador del Partido Liberal Autonomista nació en La Habana el 24 de octubre de 1852, en el seno de una familia acomodada.

Curso estudios en el colegio El Salvador entre 1862 y 1863. En 1864 abandonó Cuba por razones de salud pasando por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Regresó a Cuba en 1866 y pasó dos años en la isla estudiando en el colegio San Francisco de Asís.

En 1868 regresó a Francia y se estableció durante diez años en España. En Madrid participó en las labores del Ateneo, presidido en aquel entonces por Don Juan Valera, y en el que disertó sobre temas tan variados como: el realismo en el arte dramático; el positivismo y su influencia en las ciencias filosóficas y naturales; la Constitución inglesa; la poesía española y el teatro, entre otros. De igual forma, publicó diversos artículos en las páginas de la Revista Contemporánea, de El Tiempo, de la Revista Europea y de El Norte, entre otras. Comenzó aquí sus estudios de Derecho y se relacionó con grandes figuras de la política y la literatura española.

Fundó en Cuba, en 1878, el Partido Liberal Autonomista, del cual fue ideólogo y principal orador. Culminó sus estudios de Derecho en la Universidad de La Habana en 1884 y dos años después fue electo Diputado a las Cortes españolas. Fue Secretario de Hacienda durante el gobierno autonomista de 1898.

Permaneció en Cuba después de la derrota de España y se incorporó a la vida política republicana. Fue enviado plenipotenciario del gobierno cubano ante Gran Bretaña y Alemania. Igualmente fue candidato a la Vice presidencia de la República en 1908, Secretario de la Presidencia de Mario García Menocal y Secretario de Estado bajo Alfredo Zayas.

Colaboró con diversas publicaciones jurídicas y dirigió los Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras.

Realizó un valioso aporte a la enseñanza de la cívica en la Cuba republicana con sus obras *Principios de moral e instrucción cívica* de 1902 y *Nociones de Instrucción Moral y Cívica*, de 1908.

Esta destacada figura del Derecho cubana falleció en La Habana el 14 de agosto de 1933.

Fuente EcuRed. Fecha de consulta 6 de febrero de 2018